

ACTAS

**Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales
Grupo de Enfoque sobre Gestión de Merluza Norte
Hotel Barceló Nervión – Bilbao
21 de Febrero de 2008**

Miembros:

Jesús Lourido (Presidente)
Hugo González
Víctor Badiola
Eduardo Míguez
Juan Carlos Corrás
Paul Trebilcock
Jacques Pichon
André Gueguen
David Milly
Manuela Azevedo (científico IPIMAR-CIEM)
Michel Bertignac (científico IFREMER - CIEM)
José Castro (científico IEO)

Observadores CCR-ANOC:

Thomas Díaz
Ian Gatt
Francisco Etchevers
José Luis Otero
Pascual Santiso

Observadores CCR-ASOC:

Jean-Pierre Plommel (CCR-ASOC)
José Manuel F. Beltrán (CCR-ASOC)
Benoit Guerin (Secretaría CCR-ASOC)

Observadores científicos:

Álvaro Fernández (IEO)
Marina Santurtún (AZTI)
Lorenzo Motos (AZTI)

Observadores Administraciones nacionales:

Concepción Sánchez Trujillano (MAPA)
Josu Santiago (Viceconsejería Pesca Gobierno Vasco)

Representante de la Comisión Europea:

Lisa Borges (DG PESCA)

Secretaría CCR-ANOC:

Alexandre Rodríguez (relator)

BIENVENIDA

El Presidente inaugura la reunión informando sobre aspectos prácticos de organización y trasladando las excusas remitidas por los representantes irlandeses por su no asistencia debido a un compromiso de última hora adquirido con su Gobierno nacional. Asimismo, se expresa el agradecimiento a la Viceconsejería de Pesca del Gobierno Vasco así como a la Fundación AZTI por su colaboración y apoyo logístico y financiero en la organización de este evento.

El Director General de Pesca del Gobierno Vasco, Josu Santiago, da una calurosa bienvenida a los asistentes a Bilbao y elogia el trabajo de los Consejos Consultivos Regionales como foro de encuentro y diálogo entre los representantes de las Administraciones nacionales, el sector pesquero, la comunidad científica y la Comisión Europea. Por último, anima al sector a seguir participando en las deliberaciones que se producen en estos órganos sobre las orientaciones y decisiones de gestión pesquera a nivel comunitario, resaltando en particular la importancia del asunto que nos ocupa.

A continuación se realiza una ronda de presentaciones por parte de todos los participantes y asistentes a la reunión.

Antecedentes: propuesta creación Grupo de Enfoque

El Presidente resume brevemente el proceso de creación de este Grupo de Enfoque, formalmente adoptado en el Comité Ejecutivo del pasado mes de noviembre, y confía en que este grupo pueda alcanzar un amplio grado de consenso en cuanto a las propuestas de acción que posteriormente serán transmitidas a los Grupos de Trabajo y al Comité Ejecutivo para su deliberación y, si procede, adopción.

Hugo González hace un recordatorio de los diferentes reglamentos y planes establecidos para la recuperación del stock de merluza norte desde el año 2001 y recuerda que en 2007 se ha alcanzado un nivel de 154.000 toneladas de biomasa reproductora.

Dado que la Comisión ya se ha pronunciado expresamente de manera favorable a implantar con carácter inmediato el plan de gestión a partir de 2009, se plantea para el debate abordar la cuestión sobre los efectos o repercusiones que podría tener la adopción del citado plan tanto de forma directa para la propia pesquería como indirecta para la actividad económica del sector. Se apuntan como temas para la discusión cuestiones como el avance en la gestión del stock de merluza norte hacia un modelo de Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), el efecto colateral de medidas como la reestructuración de la flota o la reducción del esfuerzo pesquero y la incidencia en la dinámica sobre otras especies como rape o gallo.

Adopción del orden del día

No hay comentarios o sugerencias sobre los puntos relativos al orden del día, con lo que se procede a la adopción del mismo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL STOCK DE MERLUZA NORTE: INFORMACIÓN CIEM

Michel Bertignac (CIEM-IFREMER) explica en la presentación que se adjunta los diferentes datos y parámetros utilizados para estimar los niveles agregados de biomasa reproductora (BR) y de mortalidad por pesca (F) para el stock de merluza norte: desembarques por país, desembarques totales y su distribución en tamaño y edades, por tipos de artes, índices de abundancia. Michel destaca la incertidumbre asociada principalmente al crecimiento, tal y como han manifestado las experiencias de marcado y recaptura de ejemplares de merluza.

Ante una cuestión de David Milly, Michel Bertignac confirma que los datos de desembarques utilizados son los datos oficiales que figuran en las estadísticas de los Estados Miembros y que los descartes no se han tenido en cuenta al no haber sido suficientemente bien evaluados.

Asimismo, se concluye que existe relativa incertidumbre tanto en la tendencia o serie histórica de datos de desembarques y descartes en el mar (se reitera que estos últimos no han sido por ello utilizados para la valoración del stock en el informe del CIEM) Esto tiene una serie de consecuencias sobre los resultados de la evaluación, fundamentalmente una subestimación de la mortalidad por pesca de juveniles (grupo 0 y 1) y la biomasa del stock, así como sobre los resultados de simulación de explotación o producción a largo plazo. Sin embargo, se constata que en términos generales la F ha disminuido hasta situarse a un nivel cercano a la mortalidad de precaución (Fpa) y la BR ha aumentado y se sitúa al nivel de la Bpa.

DEBATE ABIERTO: ANALISIS DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECTOR

Habida cuenta de la importancia de la flota dirigida a merluza, muchos participantes coinciden en afirmar que la cifra de desembarques oficiales es bastante inferior a la de desembarques reales y que los niveles de descartes son muy relevantes. Por tanto, la estimación del volumen real de desembarques y de descartes no es sólo esencial para una evaluación fiable del stock sino también un requisito indispensable para una reflexión constructiva sobre un plan de gestión a largo plazo. Se formula la idea de organizar una (o varias) campaña de observación encaminada a reducir las incertidumbres existentes sobre estos datos. Se subraya igualmente que la falta de datos fiables sobre desembarques afecta asimismo a otras especies como rape y gallo.

Por otro lado, el sector cree que las Medidas Técnicas de Conservación (MTC) han colaborado de manera sustancial a la recuperación del stock, y que ahora procede entrar en matices y perfilar las MTC adecuadas para reforzar esa tendencia positiva, incidiendo principalmente en la mejora de los parámetros de selectividad y los patrones de explotación. Además, es necesario realizar una adecuada valoración del impacto socioeconómico que las futuras medidas podrían tener sobre la actividad económica del sector a corto, medio y largo plazo.

Se plantea en la mesa la cuestión acerca de cuál es la talla media en la que la hembra de merluza alcanza su primera madurez sexual, que los científicos establecen en 55 centímetros para aproximadamente el 50% de las hembras como resultado de los estudios de muestreo e investigación desarrollados por parte de laboratorios e institutos científicos nacionales.

Hugo González solicita conocer con más detalle las bases del establecimiento de la talla de primera maduración de las hembras en 55 cm., y Álvaro Fernández responde que la misma se basa en los análisis biológicos de miles de ejemplares de todas las tallas, realizados tanto en las campañas científicas en la mar como en base a cajas de pescado sin eviscerar adquiridas periódicamente a los armadores por los institutos de investigación pesquera.

Se concluye que esta talla contrasta con la talla mínima de desembarque establecida para las capturas en 27 centímetros, como resultado de un compromiso o decisión política (y no biológica) para armonizarla con el tamaño de malla vigente y con el objeto de evitar más descartes en un contexto de una pesquería de naturaleza mixta o multiespecífica. En este sentido, la malla legal no se fija solamente para la merluza, sino que tienen en cuenta la captura de otras especies de interés comercial y que alcanzan tallas menores, como el merlán, la bacaladilla, la caballa, el gallo o la cigala, entre otras.

Se conviene por los participantes en que se requiere un debate y discusión en profundidad sobre los detalles de las futuras MTC a implantar con el doble objetivo de disminuir la mortalidad por pesca y de proteger a las hembras de merluza con el fin de garantizar la reproducción. A este respecto, Jacques Pichon reflexiona sobre la importancia de encontrar un equilibrio adecuado entre la capacidad de las flotas con pabellón de los Estados Miembros y las cuotas que tienen asignadas. Jacques sostiene que esta situación no existe en la actualidad y que el mejor modo para alcanzar los objetivos de un plan de gestión a largo plazo es, antes de implementar nuevas medidas técnicas de conservación, garantizar el cumplimiento de los reglamentos existentes y fundamentalmente el Reglamento sobre TAC y cuotas.

Asimismo, se invita a reflexionar sobre las cifras y tendencias ofrecidas en la presentación científica, al no conocerse con exactitud los motivos por qué disminuye la mortalidad: así por ejemplo, algunos de los presentes se preguntan cuál es la relación entre la reducción de F y la reducción del esfuerzo de pesca, y cuál es el mejor medio para reducir la F, siendo adecuado preocuparnos no solo por la talla sino también por las cuotas y por la adecuación de la capacidad de la flota. Ante una consulta formulada por Jacques Pichon, Michel Bertignac responde que no hay elementos de respuesta suficientes para explicar el comportamiento del F: seguramente el reclutamiento tuvo incidencia, pero no se puede ofrecer una respuesta fiable.

Por su parte, Lorenzo Motos (AZTI) insiste en que la mejora en el conocimiento de los descartes (y de los propios desembarques) es muy importante para que el modelo de evaluación socioeconómico respecto a las alternativas de gestión existentes funcione, y sostiene que los CCR deben colaborar a reducir estas incertidumbres.

Finalmente, se invita a que las ONG contribuyan al debate de forma constructiva y eviten ofrecer una imagen simplista ante los medios de comunicación sobre la existencia de un alto porcentaje de descartes para todas las pesquerías de merluza.

RECAPITULACIÓN DE LOS INFORMES CIENTÍFICO Y ECONÓMICO DEL CCTEP

- INFORME BIOLÓGICO CCTEP (Lisboa, Junio de 2008)

Manuela Azevedo (IPIMAR) realiza la presentación adjunta y confirma que se ha alcanzado por segundo año consecutivo un nivel de biomasa reproductora de al menos 140.000 t, aunque precisa que la BR en 2007 es una previsión que depende de los reclutamientos recientes y existe un importante grado de incertidumbre respecto a éstos y a otras hipótesis de crecimiento y de ausencia de descartes.

El objetivo de este informe es el de compatibilizar la conservación del recurso con los intereses de explotación por parte del sector pesquero, por lo que se define una estrategia consistente en adoptar por aproximación el nivel de captura máxima sostenible (basado en niveles de F_{msy}).

Para ello, se tienen en cuenta la incertidumbre sobre la relación biomasa reproductora, el nivel de reclutamiento resultante, y el punto objetivo de F con respecto a un nivel de captura máxima por reclutamiento o Fmax. Además se consideraron niveles más altos (+20% Fmax) y más bajos (-20% Fmax).

Se adoptó como táctica una reducción gradual anual del esfuerzo pesquero con 3 niveles de reducción: 5, 10 y 15 %.

La síntesis de los resultados de los análisis realizados en Lisboa se presentó empleando un sistema de “*luces de semáforo*”, teniendo en cuenta criterios de conservación (estabilidad de la BR y probabilidad de la BR por debajo de la biomasa de precaución o Bpa) y de explotación (violación de la regla $\pm 15\%$ TAC), para los escenarios siguientes:

- Considerando (bloque A) o no (bloque B) la aplicación de la restricción $\pm 15\%$ TAC;
- Considerando (A) o no (B) las incertidumbres de gestión.

Además, Manuela se refirió a la realización de análisis complementarios para considerar otras fuentes de incertidumbre como niveles de crecimiento (¿más rápido?) y descartes.

De la reunión de Lisboa se concluye que mediante la reducción de F hasta Fmax, la BR será mucho mayor y no pondrá en peligro el volumen de capturas, suponiendo además una mejoría en la eficiencia económica a largo plazo. Por su parte, entre los diferentes escenarios analizados, se concluye que la situación de mantenimiento del esfuerzo de pesca actual no sería buena para la conservación del recurso, al situarse la F muy cerca de la Fpa.

- INFORME SOCIOECONÓMICO DEL CCTEP (Bruselas, Enero de 2008)

Michel Bertignac resume brevemente el informe económico del CCTEP efectuado para tratar de evaluar el impacto económico de las medidas y recomendaciones sugeridas en el informe biológico de Lisboa (costes para la flota, etc.). Se realizan dos tipos de simulaciones:

- 1) Mantenimiento de la Fpa de junio
- 2) Reducción de la F hasta la Fmax a un ritmo anual del 5, 10 y 15%, respectivamente. .

Asimismo, se efectúa una estimación o simulación teniendo en cuenta los descartes en el mar.

Se llega a una conclusión muy similar a la del informe biológico, es decir, la de ir hacia una Fmax que aportaría más estabilidad al stock y mejoraría el rendimiento económico de la flota.

Frente a esta visión, los científicos de AZTI recuerdan que las herramientas disponibles a día de hoy no han sido suficientes para completar un estudio minucioso con simulaciones específicas para diferentes flotas dirigidas a la pesca de merluza, y que sería interesante por ello realizar un enfoque relativo al impacto específico para cada flota.

Complementaria a esta visión, los científicos de AZTI recuerdan que las herramientas disponibles a día de hoy en relación con el modelo socio-económico, no están diseñadas para incluir estudios minuciosos con simulaciones específicas para diferentes flotas con diferentes patrones de explotación dirigidas a la pesca de merluza, y también dirigidas a otras especies (multiespecificidad de muchas flotas)

Sería interesante por ello disponer de estos modelos socio-económicos (o herramientas) que incluyan un enfoque relativo al impacto específico para cada flota, la incertidumbre en la dinámica de los stocks para varias especies y la propia dinámica de las flotas.

DEBATE ABIERTO:

Traslación de un plan de recuperación a un plan de gestión para la merluza norte: calendario y estrategias de actuación para su puesta en marcha.

Presentación de la Comisión Europea

Lisa Borges, representante de la Comisión, anuncia que el Documento de Consulta (“Non-Paper”) sobre el Plan de Gestión para la Merluza Norte estará disponible en Marzo en inglés, y en Abril en sus versiones en francés y español. Recuerda que existe una obligación legal y política por parte de la Comisión de pasar a un plan de gestión, y que el nivel de precaución en el que se halla el stock de merluza en el momento actual es todavía débil en términos de conservación a largo plazo y debe afianzarse con un enfoque de sostenibilidad a largo plazo.

Tras ceñirse al análisis exclusivo del informe económico del CCTEP, la Comisión ha detectado una indicación clara de sobrecapacidad de la flota dirigida a esta especie, lo que presumiblemente ocasionará problemas financieros para aquella flota ineficiente en términos económicos. La Comisión estima que con la implantación del plan de gestión se obtendrán beneficios económicos para el sector a largo plazo y en todos los escenarios alternativos planteados si mejoran los modelos de explotación.

Por otra parte, la Comisión establece la necesidad de fijar un objetivo de F_{max} en 0,17 (frente al 0,25 actual de la F_{pa}), en coherencia con los criterios de consecución de RMS. Para ello, se deberán adaptar los TAC y las MTC en aras a mejorar los modelos y estrategias de explotación, así como reducir el esfuerzo resultante por razones de sobrecapacidad.

El Non-Paper a presentar contendrá un plan de gestión a largo plazo que planteará cuestiones específicas que los CCR deberían responder sobre los temas arriba referidos. Algunos ejemplos de posibles cuestiones son:

- Deberían regularse mediante los TACs, la F o ambos?
- Debería mantenerse la regla del 15% o cambiar al 10%?
- Cómo se reduciría el esfuerzo pesquero? Por limitación de Kw./h en el mar, por aplicación de políticas de desguace o ambas? Si es así, qué sector debería ser reducido en primer lugar y en qué cuantía?
- En que cuantía deberían ajustarse las oportunidades de pesca anuales?
- Cómo se podrían mejorar los patrones de explotación (p. ej. edad media de desembarques...) mediante la implantación de MTC?
- Medidas de protección de juveniles → sería factible proponer el cierre de zonas por temporadas, y si es así cuáles y cuántas, y con qué frecuencia?

En cuanto al calendario de consulta, la Comisión dispone como fecha límite para la recepción de una opinión o dictamen por parte de los CCR interesados antes de la finalización del verano, a fin de que la Comisión presente su propuesta de Reglamento en el Consejo de Ministros de Octubre.

Reacción de los participantes en la reunión:

Esta fecha se considera de forma unánime por todos los miembros del CCR-ANOC y los observadores del CCR-ASOC como un intervalo de tiempo muy breve y a todas luces insuficiente para emitir un dictamen debidamente fundamentado y consensuado, dada la trascendencia de este plan (que supone un cambio radical frente al actual de recuperación) y la diversidad y complejidad de las cuestiones y los temas en él tratados.

Por otra parte, aún no se conoce su contenido ni el de la propuesta de revisión del Reglamento sobre MTC 850/98. Se acuerda en el seno de la reunión que primero habría que estudiar el Reglamento MTC, luego las implicaciones para los diferentes segmentos de flota (*'métiers'*), y finalmente las MTC específicas para la merluza.

Asimismo, se considera demasiado prematuro y precipitado pasar a un sistema de gestión basado en el concepto de RMS, habida cuenta de la ambigüedad e indefinición de este concepto sobre el que se albergan dudas científicas, económicas y sociales en cuanto a su implantación en pesquerías multiespecíficas. En opinión de los participantes, no se deberían dar más pasos adelante sin analizar antes las consecuencias de impacto socioeconómico que estas medidas puedan tener para la flota mediante las herramientas de evaluación adecuadas.

Álvaro Fernández se refiere a su informe "La merluza del norte se recupera", distribuido antes de la reunión a los miembros del CCR-ANOC en general y del Grupo de Enfoque en particular. Dicho informe recoge literalmente las principales conclusiones sobre la evolución del stock norte de merluza de los informes del ACFM del CIEM y del CCTEP. El autor hace especial énfasis en los puntos 6, 7 y 8 de las conclusiones, en los que se afirma que manteniendo en 2008 una situación de "statu quo" (misma mortalidad de pesca y mismo patrón de explotación), la BR aumentaría y llegaría en el año 2009 a las 160.500 t, y la previsión es que seguiría incrementándose al menos hasta el año 2014. Por otro lado, según estas condiciones de "statu quo" la mortalidad por pesca puede seguir bajando desde el nivel actual de 0,25 (Fpa), sin tener en cuenta posibles desguaces a producirse en los próximos años debido a problemas de rentabilidad económica de los buques.

En este sentido, Marina Santurtún (AZTI) advierte a la Comisión sobre las conclusiones obtenidas a partir del informe económico en cuanto a los beneficios económicos y la rentabilidad a largo plazo de este plan de gestión. Pide a la Comisión tener en cuenta que el modelo disponible en ese momento era solo económico (no bioeconómico) con asunciones que no cubren todos los planteamientos estipulados por la propia Comisión (como el precio del combustible a largo plazo, la respuesta de la flota a posibles cambios de biomasa en el stock, los cambios en la dinámica de explotación...) Así, una reducción potencial de F podría suponer que algunas flotas se dirigiesen a otras especies objetivo, como reacción ante la reducción del esfuerzo de pesca.

Varios miembros entienden que el precio del combustible tendrá una repercusión directa sobre la biomasa de merluza por cuanto se reducirá el esfuerzo pesquero como consecuencia de la retirada paulatina (desguace) de una parte importante de la flota que dirige su actividad a esta especie.

Hugo González reflexiona que si este modelo económico no incluye el impacto económico respecto a otras especies interés comercial para las flotas, esto puede afectar seriamente a la repercusión para rape o gallo, y en ese caso solicita expresamente el mantenimiento de los planes de explotación anuales actualmente en vigor para 2009.

También aboga por aumentar entretanto el margen de tolerancia actual del 8% entre las capturas registradas en el diario de pesca y el volumen total de desembarques. Por su parte, otros miembros recuerdan que el informe económico no habla sobre la necesaria conexión de la política de mercados y la de comercialización de merluza en la UE.

Todos acuerdan que la Comisión debería adoptar un enfoque de detalle y no adoptar medidas generales aplicables a todos los sectores cuando el impacto no es el mismo en todas las especies.

Tras producirse un arduo debate, la representante de la Comisión confirma que el plan de gestión se implantará con carácter definitivo a partir de 2009, debido a la obligación legal y política adquirida como resultado de la adopción del plan de recuperación. Asimismo, se ratifica en la decisión de someter esta especie a los parámetros de cumplimiento de RMS, mediante la consulta previa y búsqueda de exhaustivo asesoramiento científico.

PUESTA AL DÍA Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EFIMAS:

Herramienta de valoración de modelos alternativos para la gestión de las pesquerías de merluza norte

Marina Santurtún (AZTI) presenta los modelos operacionales de gestión, consejo de gestión basado en diferentes hipótesis que se muestran en la presentación adjunta.

Asimismo, se invita a un representante por cada CCRs a participar en la Conferencia EFIMAS que se celebrará en Bruselas los días 11 y 12 de marzo. La Secretaría abrirá una convocatoria de interés con el fin de facilitar la asistencia y participación de un miembro en esta reunión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se plantea la posibilidad de realizar una propuesta de dictamen o valoración conjunta por parte del CCR-ANOC y el CCR-ASOC en materia de Plan de Gestión para el stock de Merluza Norte. Se acuerda estudiar la organización conjunta de la próxima reunión del Grupo de Enfoque entre las Secretarías de ambos CCR y abordar las cuestiones planteadas en el Non-Paper una vez se haya publicado éste.

CONCLUSIONES FINALES Y CALENDARIO DE ACTUACIONES

Se acuerda que el ponente de la reunión, en coordinación con el Presidente del Grupo de Enfoque, refleje por escrito las conclusiones adoptadas en el informe de la reunión y lo distribuya entre los miembros a la mayor brevedad para la emisión de comentarios con anterioridad a la celebración de los Grupos de Trabajo del 11 al 13 de Marzo, en Manchester.

Conclusiones principales

1. Necesidad de abordar a fondo en el seno del CCR-ANOC cuáles son los efectos o repercusiones que podría tener la adopción de un plan de gestión plurianual para la merluza orientado hacia los criterios de Rendimiento Máximo Sostenible (p. ej. revisión de la Fmsy) En este sentido, no se admitiría la aplicación de un plan de gestión orientado hacia el RMS propuesto unilateralmente por parte de la Comisión sin haber estudiado cuidadosamente y de forma previa, mediante las herramientas de evaluación adecuadas, el grado de afectación real que las futuras medidas podrían tener sobre la actividad económica del sector a corto, medio y largo plazo.
2. Evaluar en futuras reuniones, y en estrecha colaboración con el estamento científico, qué medidas deben recomendarse (individualmente o de forma combinada: MTC, limitación del esfuerzo pesquero, cierre voluntario de zonas...) para mitigar el fuerte impacto socioeconómico que un plan de estas características podría tener (no sólo en la merluza sino también en otras especies como rape, gallo o cigala) para la industria a corto plazo.
3. Posibilidad de desarrollar nuevas campañas mediante el sistema de partenariado industria-científicos que mejorasen la fiabilidad y calidad actual de los datos relativos a desembarques y descartes. Esto permitirá obtener resultados consistentes que determinen con un mayor grado de certidumbre cuál es el nivel de biomasa reproductora y de mortalidad por pesca real existente para el stock de merluza norte.
4. Estudio y emisión de propuestas y dictámenes sobre Reglamentos de Medidas Técnicas de Conservación del CCR-ANOC en función del principio de jerarquía: primero habrá que realizar una valoración general sobre el Reglamento de revisión sobre MTC, a continuación analizar sus implicaciones desde una perspectiva por 'flotas' ('metiers'), y finalmente comentar las MTC específicas para la merluza que complementen a aquéllas en el plan de gestión.
5. Convocar con carácter inmediato (fecha prevista: finales de abril-mediados de mayo) una segunda reunión de este Grupo de Enfoque, organizada conjuntamente con el CCR-ASOC, orientada a debatir y preparar una respuesta (individual o conjunta entre ambos CCRs) a las cuestiones planteadas en el Non-Paper de la Comisión.
6. Solicitar a la Comisión que involucre a los CCR en una fase preliminar del procedimiento de consulta, con anterioridad a la adopción de aquellos Non-Paper que tratan temas que son de especial relevancia para el ámbito de actuación de los CCR (p. Ej., MTC, Planes de Gestión a Largo Plazo, Descartes...)

AGRADECIMIENTOS Y FIN DE LA REUNIÓN

El Director de Pesca del Gobierno Vasco, Josu Santiago, clausura la reunión del Grupo de Enfoque agradeciendo a los participantes sus contribuciones.

Se levanta la sesión a las 14 horas.